



Factura: 002-002-000055714



20181701035P01073

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escrutura N°:	20181701035P01073						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (16:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTEGRACION AVICOLA ORO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791883446001	ECUATORIANA	GERENTE	CESAR ANIBAL MUÑOZ AGUINAGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3082296.00						

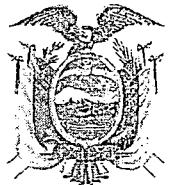
NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Nº TRAMITE: 22232-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
22/03/18  
2.1.1





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2018-17-01-35-P01073

2

3

4

5

6

7

8 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

9 SOCIAL

10

11

12

13 OTORGADO POR:

14

15 INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.

16

17

18

19

20 CUANTÍA: 3'082.296,00

21

22

23

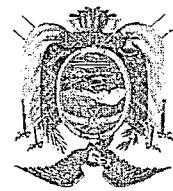
24 DI: 4 COPIAS Dr. Santiago Guerrón Ayala

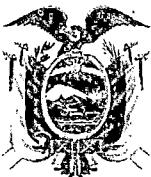
25

26

27 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República  
28 del Ecuador, hoy día veinte y siete (27) de febrero de dos mil

- 1 dieciocho (2018) ante mí, Doctor **SANTACRUZ FEDERICO**
- 2 GUERRÓN AYALA, Notario trigésimo Quito del Distrito
- 3 Metropolitano de Quito, designado mediante acción de
- 4 personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH-
- 5 NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil
- 6 trece, expedida por la señora Directora General del Consejo
- 7 de la Judicatura; comparece al otorgamiento de la presente
- 8 escritura pública, el señor César Aníbal Muñoz Aguinaga, a
- 9 nombre y representación de la compañía **INTTEGRACIÓN**
- 10 AVICOLA ORO S.A., en su calidad de Gerente, debidamente
- 11 autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal
- 12 de Accionistas de la compañía, celebrada el veinte (20) de
- 13 febrero de dos mil dieciocho (2018), según consta de la copia
- 14 certificada del nombramiento y acta que se agregan a la
- 15 presente como documentos habilitantes. El compareciente
- 16 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
- 17 estado civil casado, de ocupación empleado privado,
- 18 domiciliado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en
- 19 la dirección: Av. José Andrade OE1-103 y Av. Juan de Señis,
- 20 con teléfono número dos cuatro ocho cinco cinco cero cero
- 21 (2485500) y correo electrónico emiranda@grupooro.com.ec;
- 22 habil en derecho para contratar y obligarse, a quien de
- 23 conocer soy je, en virtud de haberme exhibido su
- 24 documento de identificación que una copia fotostática
- 25 debidamente certificada por mi autorizada escritura
- 26 pública como documento habilitante que al suscribir
- 27 el presente instrumento contiene autorización expresa
- 28 para la verificación de su información y datos personales





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de  
2 la Dirección General de Registro Civil, Identificación y  
3 Cedulación; cuyo documento generado en linea, una vez  
4 impreso se adjunta como habilitante. Advertido el  
5 compareciente por mí el Notario de los efectos y  
6 resultados de esta escritura, así como examinado que fue  
7 en forma aislada y separada de que comparece al  
8 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,  
9 temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que  
10 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**  
11 **NOTARIO.** - En el registro de escrituras públicas a su cargo,  
12 sírvase incorporar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y**  
13 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía**  
14 **INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.**, que se otorga de  
15 conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
16 **COMPARECIENTE.** - Comparece el señor César Aníbal  
17 Muñoz Aguinaga, a nombre y representación de la Compañía  
18 INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., en su calidad de Gerente,  
19 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria  
20 y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el veinte  
21 (20) de febrero de dos mil dieciocho (2018), según consta de  
22 la copia certificada del nombramiento y acta que se agregan  
23 a la presente como documentos habilitantes. El  
24 compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de  
25 ciudadanía número uno siete cero uno seis nueve siete dos  
26 cinco cero (1701697250), de estado civil casado, mayor de  
27 edad, legalmente capaz, domiciliado y residente en el Distrito  
28 Metropolitano de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1   **DOS PUNTO UNO.**- La compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA  
2    ORO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública  
3    celebrada el veinte y cinco (25) de abril de dos mil tres (2003),  
4    ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto  
5    Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro  
6    Mercantil del mismo cantón el tres (03) de junio de dos mil  
7    tres (2003). **DOS PUNTO DOS.**- La compañía INTEGRACIÓN  
8    AVÍCOLA ORO CIA. LTDA. realizó un proceso de FUSIÓN  
9    POR ABSORCIÓN de las compañías AGROPECUARIA LA  
10    MERCED SOCIEDAD ANÓNIMA MERAPEC, GENERAL  
11    SNACK PRODUCTORA DE ALIMENTOS COMPAÑÍA  
12    LIMITADA Y SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS  
13    SOPRODAL COMPAÑÍA LIMITADA, mediante escritura  
14    pública celebrada el primero (1) de marzo de dos mil trece  
15    (2013) ante Notario Suplente Primero del cantón Quito,  
16    Doctor David Maldonado, e inscrita en el Registro Mercantil  
17    del mismo cantón el treinta y uno (31) de julio de dos mil  
18    trece (2013). Producto de este proceso de fusión, se aumentó  
19    el Capital Social de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA  
20    ORO CIA. LTDA. **DOS PUNTO TRES.**- La compañía  
21    INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO CIA. LTDA., realizó un proceso  
22    de Transformación a Sociedad Anónima, Prórroga del Plazo  
23    de Duración, Aumento de Capital y Adopción del Estatuto  
24    mediante Escritura Pública celebrada con fecha once (11) de  
25    julio de dos mil diecisiete (2017) ante el Notario Trigésimo  
26    Quinto Doctor Santiago Guerrón Ayala, debidamente inscrita  
27    en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha quince  
28    (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).- **DOS PUNTO**

*Dr. Santiago Guerrón Ayala*  
*Notario Trigésimo Quinto - D.N.Q.*



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1      **CUATRO.-** El último acto societario llevado a cabo en la  
2      compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., fue un  
3      Aumento de Capital por reinversión de utilidades y Reforma  
4      de Estatuto realizado mediante Escritura Pública de fecha  
5      dieciocho (18) de diciembre de dos mil diecisiete (2017),  
6      celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto Doctor Santiago  
7      Guerrón Ayala, debidamente inscrita en el Registro Mercantil  
8      del Catón Quito con fecha veinte y dos (22) de diciembre de  
9      dos mil diecisiete (2017).- **DOS PUNTO SEIS.** - La Junta  
10     General Universal Extraordinaria de Accionistas de la  
11     Compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., reunida en  
12     la ciudad de Quito el veinte (20) de febrero de dos mil  
13     dieciocho (2018), resolvió con la conformidad de todos los  
14     accionistas concurrentes, que representan el cien por  
15     ciento del Capital Suscrito de la compañía, aumentar el  
16     Capital Social Suscrito y Pagado y Reformar el Estatuto  
17     Social de la compañía, según los términos en que consta  
18     el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de  
19     Accionistas agregada como documento habilitante.

20     **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y  
21     PAGADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA**

22     **INTEGRACIÓN AVÍCOLA OROS S.A.-** El compareciente en  
23     su calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la  
24     compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., manifiesta  
25     que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta  
26     General Universal Extraordinaria de Accionistas, reunida el  
27     veinte (20) de febrero de dos mil dieciocho (2018), procede a  
28     realizar lo siguiente:

**TRES PUNTO UNO.- AUMENTO DE**

*Santiago Guerrón Ayala*  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1   **CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO.**- El  
2   compareciente, en su calidad de Gerente y como tal  
3   Representante Legal de la compañía **INTEGRACIÓN**  
4   **AVÍCOLA OROS S.A.**, debidamente autorizado por la Junta  
5   General Extraordinaria y Universal de Accionistas, eleva el  
6   Capital Suscrito y Pagado de la Compañía INTEGRACIÓN  
7   AVÍCOLA ORO S.A. en la suma total de TRES MILLONES  
8   OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS  
9   DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON  
10   00/100 (USD 3'082.296,00), monto que provendrá de lo  
11   siguiente: **TRES PUNTO UNO PUNTO UNO.**- La cantidad de  
12   TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS  
13   OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
14   DE AMÉRICA CON 71/100 ( 3'082.288, 71) provendrán de  
15   la cuenta número 310406 de la compañía denominada  
16   "Resultados Acumulados por Adopción por primera vez NIIF,  
17   los cuales son utilizados para reinvertir en la compañía, por  
18   los montos que le corresponda a cada uno de los accionistas  
19   en relación a la proporción accionarial que mantienen dentro  
20   del capital social, de conformidad con lo establecido en el  
21   artículo 2 de la Resolución 7 de la Superintendencia de  
22   Compañías publicada en el Registro Oficial 566 de fecha 28  
23   de octubre de 2011, el numeral 4 del Art. Santiago Guerrón Ayala Ley de  
24   Compañías, y el Estatuto Social. Al tratarse de una cuenta  
25   de resultados, los accionistas que poseen acciones preferidas  
26   dentro de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.  
27   aplicarán el derecho estatutario a recibir el triple de acciones  
28   preferidas en procesos de reinversión frente a las acciones

*Dr. Santiago Guerrón Ayala*  
*Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito*



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1    ordinarias emitidas en la compañía conforme lo dispone el  
2    Art. 8.1 del Estatuto Social de la compañía. En consecuencia  
3    el Capital Social de la compañía aumenta conforme consta  
4    en el siguiente cuadro que se despliega a continuación:-----

ACCIONISTA	AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (REINVERSIÓN RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF)		TOTAL AUMENTO DE CAPITAL
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	
César Aníbal Muñoz Aguinaga	430.859,62		\$ 430.859,62
Isabel María Moncayo Muñoz	14.566,44	296.031,84	\$ 310.598,28
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	14.566,44	296.031,84	\$ 310.598,28
Ana Cristina Muñoz Almeida	14.566,44	296.031,84	\$ 310.598,28
Carolina Muñoz Almeida	14.566,44	296.031,84	\$ 310.598,28
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subia	1.409.035,97		\$ 1.409.035,97
<b>TOTAL</b>	<b>1.898.161,35</b>	<b>1.184.127,36</b>	<b>\$ 3.082.288,71</b>

20    **TRES PUNTO UNO PUNTO DOS.**- La cantidad de SIETE  
21    DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON  
22    29/100 ( USD 7,29), provendrá de un aporte en numerario  
23    que realizan los accionistas conforme lo establecido en el  
24    numeral 1 del artículo 140 de la Ley de Compañías, que  
25    declaran será depositado en una cuenta bancaria de la  
26    compañía al momento de la inscripción de la presente  
27    escritura en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Para  
28    efectos del presente Aumento de Capital los accionistas y con

Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



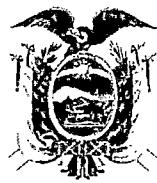
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 el fin de evitar que se generen fracciones de dólar en las  
2 acciones ordinarias y preferidas de la compañía, acuerdan  
3 renunciar a su derecho de preferencia de forma unánime, y  
4 en consecuencia aprobar el aporte en numerario de SIETE  
5 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON  
6 29/100 (USD7,29), en los montos que se acordaron en la  
7 Junta y que se detallan en el siguiente cuadro:-----

ACCIONISTA	AUMENTO DE CAPITAL POR APORTE EN NUMERARIO		TOTAL APORTE EN NUMERARIO
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	
César Aníbal Muñoz Aguinaga	0,38		\$ 0,38
Isabel María Moncayo Muñoz	1,56	0,16	\$ 1,72
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	1,56	0,16	\$ 1,72
Ana Cristina Muñoz Almeida	1,56	0,16	\$ 1,72
Carolina Muñoz Almeida	1,56	0,16	\$ 1,72
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subía	0,03	-	\$ 0,03
<b>TOTAL</b>	<b>6,65</b>	<b>0,64</b>	<b>\$ 7,29</b>

23 **TRES PUNTO UNO PUNTO TRES.** Con ambos aportes:  
24 reinversión de los Resultados Acumulados por Adopción por  
25 primera vez NIIF (3'082.288, 71) y aporte en numerario  
26 ( USD 7,29), señalados en los puntos tres punto uno punto  
27 uno y tres punto uno punto dos respectivamente. El aumento  
28 de capital queda como sigue: -----

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

1 2 3 4 5 6 7 8	ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL CONSOLIDADO AMBOS APORTES		TOTAL NUEVO CAPITAL CONSOLIDADO
		ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	
César Aníbal Muñoz Aguinaga		430.860,00	-	\$ -
Isabel María Moncayo Muñoz		14.568,00	296.032,00	\$ 310.600,00
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida		14.568,00	296.032,00	\$ 310.600,00
Ana Cristina Muñoz Almeida		14.568,00	296.032,00	\$ 310.600,00
Carolina Muñoz Almeida		14.568,00	296.032,00	\$ 310.600,00
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subía		1.409.036,00	-	\$ 1.409.036,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.898.168,00</b>	<b>1.184.128,00</b>	<b>\$ 3.082.296,00</b>

9      **TRES PUNTO UNO PUNTO CUATRO.**.- Como consecuencia  
10     de ambos aportes, se eleva el Capital Suscrito y Pagado de la  
11     compañía de la suma de VEINTE Y TRES MILLONES  
12     DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES  
13     DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100  
14     (USD 23'236.053,00) a la suma de VEINTE Y SEIS  
15     MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS  
16     CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
17     DE AMÉRICA 00/100 (USD 26'318.349,00), según los  
18     siguientes cuadros: -----

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	ACCIONISTA	CAPITAL PREVIO AUMENTO		%	TOTAL CAPITAL PREVIO AUMENTO
		ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)		
César Aníbal Muñoz Aguinaga		4.366.263,00	-	18,79	\$ 4.366.263,00
Isabel María Moncayo Muñoz		147.643,00	1.000.000,00	4,94	\$ 1.147.643,00
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida		147.643,00	1.000.000,00	4,94	\$ 1.147.643,00
Ana Cristina Muñoz Almeida		147.643,00	1.000.000,00	4,94	\$ 1.147.643,00
Carolina Muñoz Almeida		147.643,00	1.000.000,00	4,94	\$ 1.147.643,00
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subía		14.279.218,00	-	61,45	\$ 14.279.218,00
<b>TOTAL</b>		<b>19.236.053,00</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>\$ 23.236.053,00</b>

Notario Trigésimo Quinto-D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL					
ACCIONISTA	NUEVO CAPITAL SOCIAL		TOTAL NUEVO CAPITAL SOCIAL	%	
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)			
César Aníbal Muñoz Aguinaga	4.797.123,00	-	\$ 4.797.123,00	18,23	
Isabel María Moncayo Muñoz	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54	
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54	
Ana Cristina Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54	
Carolina Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54	
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subia	15.688.254,00	-	\$ 15.688.254,00	59,61	
<b>TOTAL</b>	<b>21.134.221,00</b>	<b>6.184.128,00</b>	<b>\$ 26.318.349,00</b>	<b>100,00</b>	

8      **TRES PUNTO DOS.- REFORMA DE ESTATUTO.**- El  
9      compareciente, en su calidad de Gerente de la compañía  
10     INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., y como tal Representante  
11     Legal debidamente autorizado por la Junta General  
12     Extraordinaria y Universal de Accionistas reforma el capítulo  
13     segundo, artículo seis y siete del Estatuto Social de la  
14     compañía de la siguiente manera: **TRES PUNTO DOS**  
15     **PUNTO UNO.**- El artículo seis del estatuto social de  
16     INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., dirá lo siguiente:  
17     **"ARTICULO SEIS: CAPITAL SOCIAL.**- *El Capital Social*  
18     suscrito y pagado de la compañía es de VEINTE Y SEIS  
19     MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS  
20     CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
21     DE AMÉRICA 00/100 (USD 26'318.349,00), compuesto de  
22     VEINTE Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL  
23     DOSCIENTOS VEINTE Y UNO (USD 21'342.21) acciones  
24     ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de  
25     los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y CINCO  
26     MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO  
27     VEINTE Y OCHO (USD 5'184.128) acciones preferidas de un  
28     valor nominal de un

*Dr. Santiago Guerrón Ayala*  
*No. Trigésimo Quinto - D. de Quito*



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1      dolar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada  
2      una. **"TRES PUNTO DOS PUNTO DOS.**-El artículo siete del  
3      Estatuto Social de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA  
4      ORO S.A. dirá lo siguiente:**"ARTÍCULO SIETE.** -  
5      **SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL:** El Capital  
6      Social se encuentra integrado de conformidad con el  
7      siguiente Cuadro de Integración de Capital: -----  
8      -----

NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL					
ACCIONISTA	NUEVO CAPITAL SOCIAL		TOTAL NUEVO CAPITAL SOCIAL	%	
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)			
César Aníbal Muñoz Aguinaga	4.797.123,00	-	\$ 4.797.123,00	18,23	
Isabel María Moncayo Muñoz	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54	
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54	
Ana Cristina Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54	
Carolina Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54	
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subia	15.688.254,00	-	\$ 15.688.254,00	59,61	
<b>TOTAL</b>	<b>21.134.221,00</b>	<b>5.184.128,00</b>	<b>\$ 26.318.349,00</b>	<b>100,00</b>	

18      **CUARTA. - DECLARACIÓN JURAMENTADA.** -El  
19      compareciente en la calidad que interviene y ejerciendo la  
20      Representación Legal de la compañía INTEGRACIÓN  
21      AVÍCOLA ORO S.A., bajo juramento, acredita la correcta  
22      integración del Capital en la forma y cuantía constante en  
23      el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de  
24      Accionistas que se agregan como parte de la presente  
25      escritura pública.  
**QUINTA.- DISPOSICIONES**

26      **TRANSITORIAS** - El compareciente faculta a los Abogados  
27      José Gabriel Vivas Ampudia, Álvaro Cárdenas Zambonino,  
28      Sofía Macarena Gordillo Pérez y/o Diego Fernando Alvarez



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 de la Vega para que realicen individual o conjuntamente  
2 todas las gestiones necesarias a fin de obtener la  
3 inscripción correspondiente de la presente escritura  
4 pública en el Registro Mercantil del cantón Quito y cualquier  
5 aprobación posterior ante la Superintendencia de  
6 Compañías, Valores y Seguros. Para todos estos actos le  
7 servirá como suficiente autorización y habilitante esta  
8 misma cláusula de estilo para la perfecta validez de este  
9 instrumento.” **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**que queda  
10 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra  
11 firmada por la Abogada Sofía Macarena Gordillo Pérez con  
12 matrícula número uno siete guion dos mil diecisiete guion  
13 cuatro ocho cuatro(17-2017-484).- Para la celebración y  
14 otorgamiento de la presente escritura se observaron los  
15 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por  
16 mí, el Notario, al compareciente, que se ratifica en la  
17 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad-----  
18 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría, la  
19 presente----- escritura, de todo lo cual doy fe.-----  
20

21

22

23

24 **César Aníbal Muñoz Aguinaga**

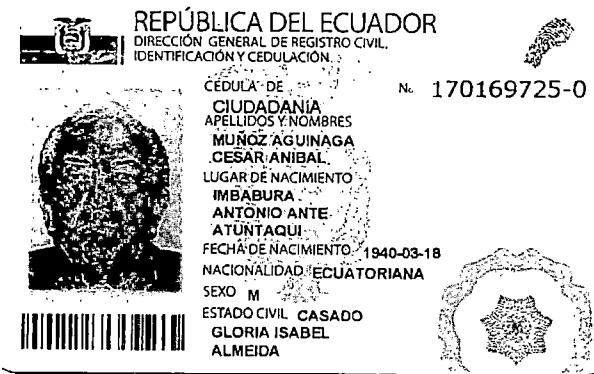
25 CC. 1701697250

26

27 **DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**

28 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
SUPERIOR ADMR. DE EMPRESAS  
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE V4343V4444  
MUÑOZ MANUEL M.  
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
AGUINAGA ENRIQUETA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2014-03-07  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-03-07

0005353137

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

En uso de la facultad concedida por el  
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la fotocopia que antecede,  
guarda conformidad con el documento  
que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala, Notario

27 FEB 2018

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito  
35



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédula

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1701697250



Nombres del ciudadano: MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO  
ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMR. DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA SUBIA GLORIA ISABEL DE LAS MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1969

Nombres del padre: MUÑOZ MANUEL M

Nombres de la madre: AGUINAGA ENRIQUETA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 181-097-19157



181-097-19157

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédula  
Documento firmado electrónicamente

Quinto - D.M.Quito





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701697250

Nombre: MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

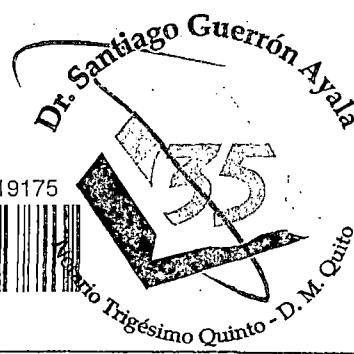
Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 183-097-19175



183-097-19175





Factura: 002-002-000055715



20181701035C01954

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701035C01954

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION DEL COMPARCIENTE y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE FÉBRERO DEL 2018, (16:06).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



8688-

94230

Quito a, 26 de Mayo del 2015.

Señor  
CÉSAR ANIBAL MUÑOZ AGUINAGA.  
Presente.-

De mi consideración.

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de "**INTEGRACIÓN AVICOLA ORO. CÍA LTDA**", reunida el 22 de mayo del 2015, resolvió reelegir a usted como **GERENTE** de la compañía por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía fue constituida el 25 de abril del 2003, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita el 3 de junio de 2003 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Se han efectuado los siguientes aumentos de capital y reformas de estatutos, mediante el otorgamiento de Escrituras públicas celebradas:

**El 23 de septiembre del 2005**; ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito e inscritas en el Registro Mercantil el 02 de Diciembre del 2005, **el 08 de septiembre del 2006**; ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito e inscritas en el Registro Mercantil el 17 de noviembre del 2006; **el 21 de agosto del 2007** ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito e inscritas en el Registro Mercantil el 5 de diciembre del 2007, **el 26 de septiembre del 2008**, ante el Notario Tercero del cantón Quito e inscritas en el Registro Mercantil el 23 de diciembre del 2008; **el 11 de septiembre del 2009**; ante el Notario Tercero del cantón Quito e inscritas en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del 2009; **el 8 de noviembre del 2010**, ante el Notario Tercero del cantón Quito e inscritas en el Registro Mercantil el 24 de diciembre del 2010, **el 18 de noviembre del 2011** ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2011; **el 29 de mayo del 2012** ante el Notario Primero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre del 2012; **el 1 de marzo del 2013** por fusión por absorción, ante el Notario Primero del Cantón Quito e inscrita el 31 de Julio del 2013; **el 8 de octubre del 2013**, ante el Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del 2013; **el 11 de septiembre del 2014**, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de septiembre del 2014.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente.



Isabel Almeida

Agradezco y acepto la designación de Gerente de la compañía "INTEGRACIÓN AVICOLA ORO. CÍA LTDA". Quito, 27 de Mayo del 2015

Sr. César Aníbal Muñoz Aguinaga  
C.C. 170169725-0  
Nacionalidad Ecuatoriana

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

  
Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

27 FEB 2018



TRÁMITE NÚMERO: 37237



\* 5 3 1 6 3 6 4 0 X S J K R \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25848
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8688
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	1701697250
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	CUATRO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1674 DEL:03/06/2003.- NOT. 3 DEL:25/04/2003 FUSIÓN POR ABS. RM# 3980  
DEL:26/09/2014.- NOT. 35 DEL:11/09/2014 ITM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 2 DÍAS(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala. Quito  
Notario Trigésimo Quinto - R.M.Q. 135

27 FEB 2018

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito  
Página 1 de 1



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791883446001

RAZÓN SOCIAL:

INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

REPRESENTANTE LEGAL:

MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL

CONTADOR:

MIRANDA GOMEZ EDWIN HUMBERTO

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/06/2003

FEC. INSCRIPCIÓN: 18/06/2003

FEC. ACTUALIZACIÓN:

20/04/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CRIANZA, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLA Barrio: CARCELEN Calle: JOSE ANDRADE Numero: OE1-103 Intersección: AV. JUAN DE SELIS Referencia ubicacion: TRAS LA FABRICA DE CATERPILLAR Telefono Trabajo: 022485500 Email: cmunoz@grupooro.com.ec Celular: 0987239709 Email: acardenas@mooreshphens-ec.com

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

26

ABIERTOS

26

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

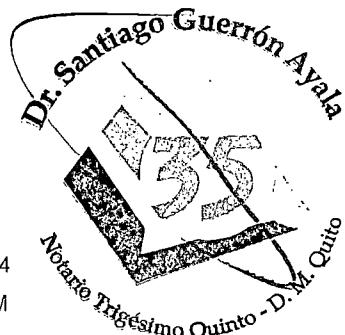
CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000580594

Fecha: 24/04/2017 12:53:56 PM





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791883446001  
RAZÓN SOCIAL: INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 03/06/2003
--------------------------	--------------------------	------------------------------

NOMBRE COMERCIAL: INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CRIANZA, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, PRODUCTOS ALIMENTICIOS.  
ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLAO Barrio: CARCELEN Calle: JOSE ANDRADE Numero: OE1-103 Interseccion: AV. JUAN DE SELIS Referencia: TRAS LA FABRICA DE CATERPILLAR Telefono Trabajo: 022485500 Email: cmunoz@grupooro.com.ec Celular: 0987239709 Email: acardenas@mcorestephens-ec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 03/12/2003
--------------------------	-----------------------------------	------------------------------

NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCION, COMERCIALIZACION, CONSIGNACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, PREPARACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NATURALES Y PREPARADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: YARUQUI Barrio: SAN CARLOS Calle: 4 DE NOVIEMBRE Numero: S/N Interseccion: SANTA ROSA Referencia: A DOS CUADRADAS METROS DE VULCANIZADORA SAN CARLOS Carretero: VIA AL QUINCHE Telefono Trabajo: 2790289 Telefono Trabajo: 2790894 Telefono Trabajo: 2790285 Fax: 2790289

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 03/12/2003
--------------------------	-----------------------------------	------------------------------

NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCION, COMERCIALIZACION, CONSIGNACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, PREPARACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NATURALES Y PREPARADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Calle: C Numero: S/N Interseccion: CALLE C Referencia: FRENTA A PECA Bloque: G30-G31-G32 Edificio: PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA 2 Piso: 0 Carretero: VIA DAULE Telefono Trabajo: 04-2100343 Telefono Trabajo: 04-2100359

No. ESTABLECIMIENTO: 004	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 03/12/2003
--------------------------	---------------------------	------------------------------

NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCION, COMERCIALIZACION, CONSIGNACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, PREPARACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NATURALES Y PREPARADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Ciudadela: NUEVO HOGAR Calle: CRISTOBAL DE TROYA Numero: 1152 Interseccion: JORGE DAVILA MEZA Referencia: A CUADRA Y MEDIA METROS DE REDONDEL DE LA MADRE Telefono Trabajo: 06-2606222 Telefono Trabajo: 06-2606236 Fax: 06-2606236



Código: RIMRUC2017000580594

Fecha: 24/04/2017 12:53:56 PM





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791883446001  
INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 005	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 29/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NANEGAL Calle: ANTIGUA VIA A PALMIT KM 17 Numero: 1 Referencia: EN AL VIA VIEHJA DE LA EMPRESA ELECTRICA QUITO Teléfono Trabajo: 022485500

No. ESTABLECIMIENTO: 006	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 29/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NANEGAL Calle: VIA PALMITOPAMBA Numero: S/N Referencia: EN LA ANTIGUA VIA VIEJA DE LA EMPRESA ELECTRICA Teléfono Trabajo: 022485500

No. ESTABLECIMIENTO: 007	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 29/06/2010
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NANEGAL Calle: PALMITOPAMBA VIEJO Numero: S/N Referencia: EN LA ANTIGUA VIA VIEJA DE LA EMPRESA ELECTRICA Teléfono Trabajo: 022485500

No. ESTABLECIMIENTO: 008	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/07/2013
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: CAYAMBE Parroquia: ASCAZUBI Calle: GUAYAQUIL Numero: S/N Referencia: ENTRADA AL PARADERO MONTECARLO Camino: ANTIGUO A CORSINOR Teléfono Trabajo: 022387021 Email: administracion@grupooro.com.ec



Código: RIMRUC2017000580594

Fecha: 24/04/2017 12:53:56 PM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791883446001  
INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 009	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/07/2013
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PUEMBO Barrio: MANGAHUANTAG Calle: SAN PEDRO Numero: S/N Referencia: SECTOR CLUB ARRAYANES EN PUEMBO

No. ESTABLECIMIENTO: 010	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
PRODUCCION, COMERCIALIZACION, CONSIGNACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, PREPARACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NATURALES Y PREPARADOS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: PRINCIPAL Numero: SN Interseccion: SN Referencia: FRENTE A PECA Bloque: G15-G16 Edificio: PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA 2 Piso: 0 Carretero: VIA A DAULE Email: emiranda@grupooro.com.ec Telefono Trabajo: 042103933

No. ESTABLECIMIENTO: 011	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: CARCHI Canton: MIRA Parroquia: JUAN MONTALVO (SAN IGNACIO DE QUIJ) Barrio: CABUYAL Calle: PRINCIPAL Numero: SN Interseccion: SN Referencia: JUNTO AL CASERIO CABUYAL Email: emiranda@grupooro.com.ec Telefono Trabajo: 063012336

No. ESTABLECIMIENTO: 012	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

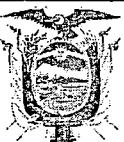
Provincia: IMBABURA Canton: ANTONIO ANTE Parroquia: SAN JOSE DE CHALTURA Barrio: ALABUELA Calle: PRINCIPAL Numero: SN Interseccion: SN Referencia: JUNTO A UNIVERSIDAD GRANJA LA PRADERA Email: emiranda@grupooro.com.ec Celular: 0992017838



Código: RIMRUC2017000580594

Fecha: 24/04/2017 12:53:56 PM

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito  
155



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791883446001  
INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 013	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.	
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: LITA Barrio: PARAMBAS Calle: PRINCIPAL Numero: SN Interseccion: SN Referencia: JUNTO AL PARQUE PARAMBAS Telefono Trabajo: 063012238	

No. ESTABLECIMIENTO: 014	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRODUCCION, COMERCIALIZACION, CONSIGNACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, PREPARACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NATURALES Y PREPARADOS.	
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: AMBUQUI Barrio: RAMAL DE AMBUQUI Calle: PRINCIPAL Numero: SN Interseccion: SN Referencia: A UNA KILOMETRO DEL PEAJE DE AMBUQUI Telefono Trabajo: 062637148	

No. ESTABLECIMIENTO: 015	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 16/03/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES Y CERDOS.	
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SALINAS Barrio: SALINAS Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DEL PEAJE DE AMBUQUI Telefono Trabajo: 063049411 Email: emiranda@grupooro.com.ec	

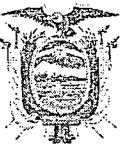
No. ESTABLECIMIENTO: 016	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 05/05/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDOS.	
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: YARUQUI Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: OE-165 Interseccion: AMAZONAS Referencia: A DOS CUADRADAS DEL PARQUE DE YARUQUI Telefono Trabajo: 063049411 Email: emiranda@grupooro.com.ec	



Código: RIMRUC2017000580594

Fecha: 24/04/2017 12:53:56 PM





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791883446001  
INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 017	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 15/07/2016
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PIFO Calle: RAFAEL DELGADO Numero: 560 Intersección: GONZALO PIZARRO Referencia: A CUATRO CUADRADAS DEL MERCADO DE PIFO Celular: 0995200704 Email: emiranda@grupooro.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 018	Estado: ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.: 15/07/2016
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCION, COMERCIALIZACION, CONSIGNACION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, PREPARACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NATURALES Y PREPARADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA A DAULE Numero: KM 12 Intersección: CALLE 24 Referencia: FRENTE A PECA Edificio: PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA 2 Piso: 0 Oficina: BODEGA H32 Telefono Trabajo: 042103933 Email: emiranda@grupooro.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 019	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 02/08/2016
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL QUINCHE Calle: SUCRE Numero: SN Intersección: PANAMERICANA Referencia: A DOS CUADRADAS DEL MERCADO EL QUINCHE Email: emiranda@grupooro.com.ec Celular: 0995200704

No. ESTABLECIMIENTO: 020	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 12/11/2016
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDO.

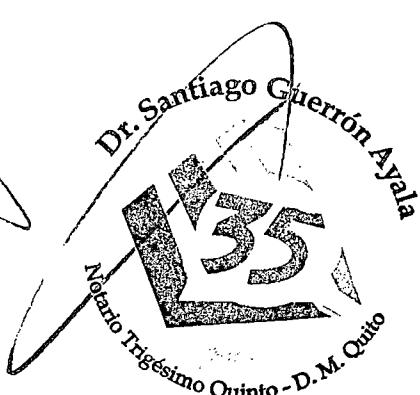
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

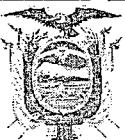
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CONOCOTO Calle: VICENTE ROCAFUERTE Numero: S6-51 Intersección: JUAN ISAAC LOVATO Referencia: A DOS CUADRADAS DEL AKI Email: emiranda@grupooro.com.ec Telefono Trabajo: 022340089 Celular: 0995200704



Código: RIMRUC2017000580594

Fecha: 24/04/2017 12:53:56 PM





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791883446001  
INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 021	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 02/12/2016
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE CRIANZA DE AVES.		
ACTIVIDADES DE CRIANZA DE CERDOS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: PICHINCHA Canton: PEDRO MONCAYO Parroquia: TABACUNDO Calle: PUCALPA Numero: S/N Intersección: CAMINO SECUNDARIO Referencia: PRIMERA ENTRADA A COMUNIDAD DE PUCALPA Piso: 0 Carretero: VIA TABACUNDO-CAJAS Celular: 0995200704 Email: emiranda@grupooro.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 022	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 13/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
VENTA AL POR MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

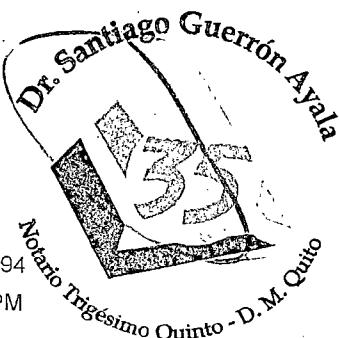
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Calle: GARCIA MORENO Numero: E1-44 Intersección: CRISTOBAL COLON Referencia: A UNA CUADRA DEL GAD DE AMAGUANA Email: emiranda@grupooro.com.ec Telefono Trabajo: 022877416 Celular: 0995200704

No. ESTABLECIMIENTO: 023	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 13/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
VENTA AL POR MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: PICHINCHA Canton: PEDRO MONCAYO Parroquia: TABACUNDO Calle: JUAN MONTALVO Numero: S/N Intersección: GARCIA MORENO Referencia: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE TABACUNDO Celular: 0995200704 Email: emiranda@grupooro.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 024	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 30/03/2017
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
VENTA AL POR MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: PICHINCHA Canton: MEJIA Parroquia: MACHACHI Calle: CRISTOBAL COLON Numero: N2-22 Intersección: PEREZ PAREJA Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE MACHACHI Celular: 0995200704 Email: emiranda@grupooro.com.ec



Código: RIMRUC2017000580594

Fecha: 24/04/2017 12:53:56 PM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791883446001  
INTEGRACION AVICOLA ORO CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 025

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 31/03/2017

NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: PUNIN Numero: N2-93 Intersección: 9 DE AGOSTO Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Celular: 0995200704 Email: emiranda@grupooro.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 026

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 20/04/2017

NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ORO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE CARNE DE AVES Y CERDO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV CAPITAN CRISTOBAL DE TROYA Numero: 11-74 Intersección: CARLO MERLO Referencia: A DOS CUADRADAS DEL PARQUE DE LA MADRE Email: emiranda@grupooro.com.ec Celular: 0984045095

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 4 fojas, guardan conformidad con el documento que me fuere exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito

27 FEB 2018



Código: RIMRUC2017000580594

Fecha: 24/04/2017 12:53:56 PM

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A."

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de febrero del 2018, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. José Andrade No 0e1-103 y Juan de Selis de la Ciudad de Quito.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL ACTUAL				
	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PREFERIDAS	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL ACTUAL	%
César Aníbal Muñoz Aguinaga	4.366.263,00	-	\$ 1,00	4.366.263,00	18,79
Isabel María Moncayo Muñoz	147.643,00	1.000.000,00	\$ 1,00	1.147.643,00	4,94
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	147.643,00	1.000.000,00	\$ 1,00	1.147.643,00	4,94
Ana Cristina Muñoz Almeida	147.643,00	1.000.000,00	\$ 1,00	1.147.643,00	4,94
Carolina Muñoz Almeida	147.643,00	1.000.000,00	\$ 1,00	1.147.643,00	4,94
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subía	14.279.218,00	-	\$ 1,00	14.279.218,00	61,45
<b>TOTAL</b>	<b>19.236.053,00</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>\$ 1,00</b>	<b>23.236.053,00</b>	<b>100,00</b>

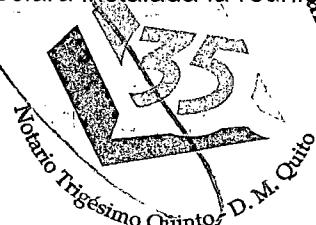
Una vez constatado el quórum y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del Capital Pagado, para tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca del Aumento de Capital de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., por Reinversión de los Resultados Acumulados por Adopción por primera vez de NIIF y aporte en numerario.
2. Reforma del Estatuto Social de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.

La presente agenda es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes.

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la señora Ana Cristina Muñoz Almeida en su calidad de Presidenta de la compañía; y actúa como Secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el señor César Muñoz Aguinaga en su calidad de Gerente de la compañía.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.



## Punto No. 1

### Conocer y resolver acerca del Aumento de Capital de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., por Reinversión de los Resultados Acumulados por Adopción por primera vez de NIIF y aporte en numerario.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien propone a la Junta General Universal de Accionistas se realice un Aumento de Capital de la compañía, utilizando para estos efectos los valores contenidos dentro de la cuenta número 30603 de la compañía "Resultados Acumulados por Adopción por primera vez NIIF, los cuáles serán utilizados para reinvertir en la compañía, por los montos que le corresponda a cada uno de los accionistas en relación a la proporción accionarial que mantienen dentro del capital social de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 7 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 566 de fecha 28 de octubre de 2011, el numeral 4 del Art. 140 de la Ley de Compañías, y el Estatuto Social.

Al tratarse de una cuenta de resultados, los accionistas que poseen acciones preferidas dentro de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A. aplicarán el derecho estatutario a recibir el triple de acciones preferidas en procesos de reinversión frente a las acciones ordinarias emitidas en la compañía conforme lo dispone el Art. 8.1 del Estatuto Social de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar y autorizar el Aumento de Capital Suscrito y Pagado de INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A., en la suma de TRES MILLONES OCIENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCIENTA Y OCHO 71/100 (USD 3'082.288,71), conforme consta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (REINVERSIÓN RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF)		TOTAL AUMENTO DE CAPITAL
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	
César Aníbal Muñoz Aguinaga	430.859,62	-	\$ 430.859,62
Isabel María Moncayo Muñoz	14.566,44	296.031,84	\$ 310.598,28
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	14.566,44	296.031,84	\$ 310.598,28
Ana Cristina Muñoz Almeida	14.566,44	296.031,84	\$ 310.598,28
Carolina Muñoz Almeida	14.566,44	296.031,84	\$ 310.598,28
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subía	1.409.035,97		\$ 1.409.035,97
<b>TOTAL</b>	<b>1.898.161,35</b>	<b>1.184.127,36</b>	<b>\$ 3.082.288,71</b>

Del mismo modo el Presidente de la Junta propone a los accionistas se realice un aporte en numerario por el valor de SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 29/100 (USD 7,29), en los montos que se detallan en el siguiente cuadro,

Dr. Santiago Gutiérrez Ayala

Gesimo Quinto - D-1

VS

con el fin de aportar a la compañía un monto total de TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 (USD 3'082.296,00) y con ello evitar que generen fracciones de dólar en las acciones ordinarias y preferidas de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.

Los accionistas acuerdan renunciar a su derecho de preferencia de forma unánime, y en consecuencia aprobar el aporte en numerario de SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 29/100 (USD7,29), en los montos que se acordaron en la Junta y que se detallan en el siguiente cuadro.

ACCIONISTA	AUMENTO DE CAPITAL POR APORTE EN NUMERARIO		TOTAL APORTE EN NUMERARIO
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	
César Aníbal Muñoz Aguinaga	0,38		\$ 0,38
Isabel María Moncayo Muñoz	1,56	0,16	\$ 1,72
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	1,56	0,16	\$ 1,72
Ana Cristina Muñoz Almeida	1,56	0,16	\$ 1,72
Carolina Muñoz Almeida	1,56	0,16	\$ 1,72
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subía	0,03	-	\$ 0,03
<b>TOTAL</b>	<b>6,65</b>	<b>0,64</b>	<b>\$ 7,29</b>

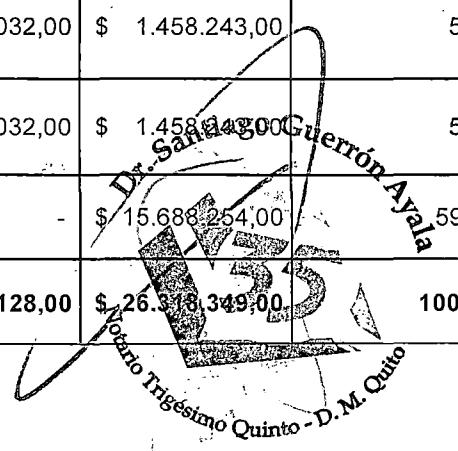
En consecuencia, el Aumento de Capital de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A. se realizará en TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 (USD 3'082.296,00):

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL CONSOLIDADO AMBOS APORTES		TOTAL NUEVO CAPITAL CONSOLIDADO
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	
César Aníbal Muñoz Aguinaga	430.860,00	-	\$ -
Isabel María Moncayo Muñoz	14.568,00	296.032,00	\$ 310.600,00
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	14.568,00	296.032,00	\$ 310.600,00
Ana Cristina Muñoz Almeida	14.568,00	296.032,00	\$ 310.600,00
Carolina Muñoz Almeida	14.568,00	296.032,00	\$ 310.600,00
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subía	1.409.036,00	-	\$ 1.409.036,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.898.168,00</b>	<b>1.184.128,00</b>	<b>\$ 3.082.296,00</b>

Como consecuencia, el Capital Suscrito y Pagado de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A. aumentará de la suma de VEINTE Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 (USD 23'236.053,00) a la suma de VEINTE Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 (USD 26'318.349,00).

El Capital Social estará dividido en VEINTE Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UNO (21'134.221) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE Y OCHO (5'184.128) acciones preferidas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, conforme consta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	NUEVO CAPITAL SOCIAL		TOTAL NUEVO CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PREFERIDAS		
	VALOR NOMINAL USD (1,00)	VALOR NOMINAL USD (1,00)		
César Aníbal Muñoz Aguinaga	4.797.123,00	-	\$ 4.797.123,00	18,23
Isabel María Moncayo Muñoz	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54
Ana Cristina Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54
Carolina Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subía	15.688.254,00	-	\$ 15.688.254,00	59,61
<b>TOTAL</b>	<b>21.134.221,00</b>	<b>5.184.128,00</b>	<b>\$ 26.318.349,00</b>	<b>100,00</b>

  
 Dr. Saúl A. Guerrón Ayala  
 Oficina Trigésimo Quinto - D.M. Quito

El valor de los aportes efectuados por cada accionista se restituirá mediante la emisión de Títulos de Acciones, según corresponda.

**Punto No. 2:**

**Reforma del Estatuto Social de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.**

Finalmente, Presidencia ordena que se continúe con el último tema de la Agenda, y luego de las respectivas deliberaciones se resolvió por unanimidad que como resultado de la aprobación del Aumento de Capital celebrado en el punto anterior por reinversión de los Resultados por Adopción de NIIF por primera vez y aporte en numerario, existe la necesidad de hacer la reforma pertinente al Artículo seis y siete, del capítulo segundo del Estatuto Social, al tenor del siguiente texto:

**“ARTICULO SEIS: CAPITAL SOCIAL.** -El Capital Social suscrito y pagado de la compañía es de VEINTE Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 (USD 26'318.349,00), compuesto de VEINTE Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UNO (USD 21'134.221) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE Y OCHO (USD 5'184.128) acciones preferidas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una.

**“ARTÍCULO SIETE. -SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL:** El Capital Social se encuentra integrado de conformidad con el siguiente Cuadro de Integración de Capital:



ACCIONISTA	NUEVO CAPITAL SOCIAL		TOTAL NUEVO CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL USD (1,00)	ACCIONES PREFERIDAS VALOR NOMINAL USD (1,00)		
César Aníbal Muñoz Aguinaga	4.797.123,00	-	\$ 4.797.123,00	18,23
Isabel María Moncayo Muñoz	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54
Margarita de los Ángeles Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54
Ana Cristina Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54
Carolina Muñoz Almeida	162.211,00	1.296.032,00	\$ 1.458.243,00	5,54
Gloria Isabel De Las Mercedes Almeida Subia	15.688.254,00	-	\$ 15.688.254,00	59,61
<b>TOTAL</b>	<b>21.134.221,00</b>	<b>5.184.128,00</b>	<b>\$ 26.318.349,00</b>	<b>100,00</b>

Finalmente, la Junta autoriza por unanimidad al Gerente de la Compañía, para que realice cuanto acto y/o suscriba cuanto documento o contrato considere necesario, a efectos de instrumentar las decisiones anteriores adoptadas referente al Aumento de Capital y Reforma Estatutaria aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A. además se incluye la facultad para suscribir la respectiva escritura pública contentiva del Aumento de Capital y Reforma Estatutaria aprobada en esta Junta y para gestionar directamente o a través de terceros, las autorizaciones e inscripciones correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, la Presidenta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia suscriben al pie de la presente acta los/as accionista/as presentes a esta Junta.

A una Clasificación  
 Ana Cristina Muñoz Almeida  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

Dra Santiago Guerrón Ayala  
 César Aníbal Muñoz Aguinaga  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**  
 Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

PAGINA EN BLANCO



Factura: 002-002-000055716



20181701035O00313

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701035O00313

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (16:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTEGRACION AVICOLA ORO S.A.	REPRESENTADO POR CESAR ANIBAL MUÑOZ AGUINAGA	RUC	1791883446001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CESAR ANIBAL MUÑOZ AGUINAGA
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1701697250

OBSERVACIONES:	A.P.C.
----------------	--------

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA  
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Nº 35  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

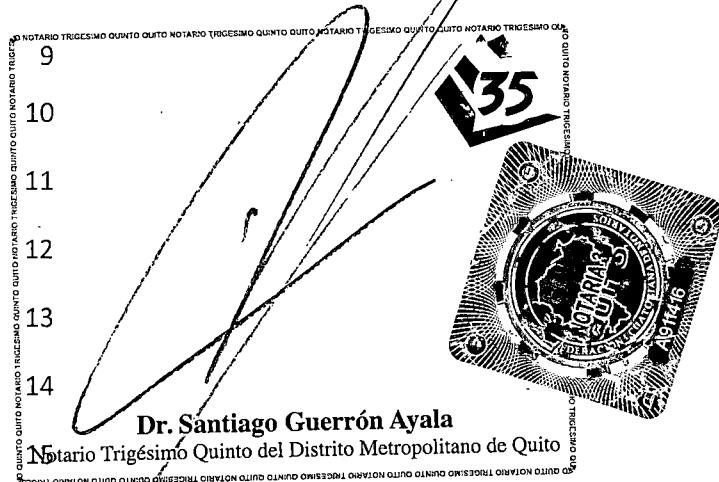


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

COPIA DE ARCHIVO N° 2018-17-01-035-000313

2 Atenta a la solicitud formulada por el señor César Aníbal Muñoz Aguinaga, con  
3 cédula de ciudadanía número 1701697250; confiero esta **TERCERA COPIA**  
4 **CERTIFICADA** del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL**  
5 **ESTATUTO SOCIAL**, otorgado por **CÉSAR ANÍBAL MUÑOZ AGUINAGA**,  
6 **GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.**  
7 Debidamente sellada y firmada, en Quito, a veinte y siete de febrero del dos mil  
8 dieciocho; doy fe. — A.P.C.



16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Factura: 001-003-000033756



20181701003O00454

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003O00454

## MATRIZ

FECHA:	28 DE FEBRERO DEL 2018, (12:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA INTEGRACIÓN AVICOLA ORO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1180

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTEGRACION AVICOLA ORO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791883446001

## A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701035P01073

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003O00454

## MATRIZ

FECHA:	28 DE FEBRERO DEL 2018, (12:11)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA INTEGRACIÓN AVICOLA ORO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2003

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTEGRACION AVICOLA ORO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791883446001

## A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

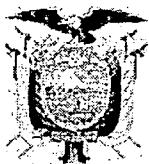
## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701035P01073

*Jacqueline Vasquez*  
NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

ESPA<sup>C</sup>O  
EN  
BLANCO

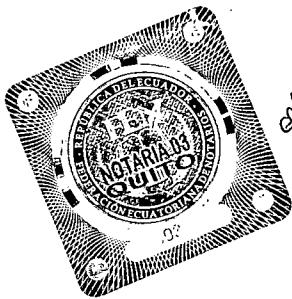
# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

**RAZON:** En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social**, celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, el veinte y siete de febrero del dos mil dieciocho, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de Constitución de la Compañía **INTEGRACIÓN AVICOLA ORO CIA. LTDA.**, actualmente INTEGRACIÓN AVICOLA ORO S.A., celebrada el veinte y cinco de abril del dos mil tres, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y ocho de febrero del dos mil dieciocho. (r.h.z.)

*Jacqueline Vasquez*  
**DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI**  
**NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO**



**ESPA<sup>C</sup>O  
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 16241



\* 8 5 7 3 6 2 4 A A P S R T Q \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	73538
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1274
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1701697250	MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /27/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTEGRACION AVICOLA ORO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MERGEN DE LA INSCRIPCION N° 1674 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE JUNIO DE 2003, TOMO 134.
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°61, CASPAR DE VILLAROEL

